



# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

## INFORME DE ACTIVIDADES

ABRIL – JUNIO

2020

El **20 de abril**, el Centro de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia en colaboración con el Tribunal Electoral de Tabasco realizaron el Círculo de Análisis de Sentencias Relevantes y Jurisprudencia, “**Caso Mujeres Víctimas de Tortura Sexual en Atenco vs México**” Ponentes: Mtro. Alfonso Calcáneo Sánchez y el Dr. José Antonio Morales Notario. Dirigido al Personal del Tribunal Electoral de Tabasco, estudiantes, profesionistas y público en general.



# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

El **7 de mayo**, se impartió la conferencia virtual con el tema **“Manejos de emociones durante la contingencia COVID\_19”** Ponente: Maestro Carlos Arturo Matus Berezaluce. Dirigido al Personal del Tribunal Electoral de Tabasco.

El Tribunal Electoral de Tabasco le invita a participar en la plática:

**Manejo de emociones durante COVID-19**  
Dirigida al personal del TET

Disertada por el psicólogo  
**Carlos Arturo Matus Berezaluce**

**zoom**

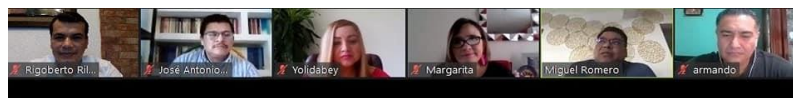
Ingresa a:  
<https://us02web.zoom.us/j/83563123639?pwd=cE5leG8zYk5BTkZOSnNvTIV4ZWdKUT09>  
ID: 835 6312 3639  
Contraseña: TEcap2020  
Miércoles 6 de mayo de 2020  
de 11:00 a 13:00 horas





# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

El 15 de mayo se impartió la conferencia virtual denominada “Impacto de la reforma laboral en el trabajo jurisdiccional electoral” Ponente: Maestro Miguel Alberto Romero Pérez. Dirigido al Personal Jurídico y Administrativo del Tribunal Electoral de Tabasco.



## Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco

Artículo 76. 1. El Pleno del Tribunal será competente para resolver, en única instancia, las diferencias laborales que se susciten con sus trabajadores, así como las de los trabajadores del Instituto Estatal con dicho órgano electoral administrativo en base a lo ordenado en la fracción VII del artículo 63 Bis de las Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Artículo 78. 1. Son de aplicación supletoria a las presentes disposiciones, en todo aquello que no contravenga la naturaleza y especificidad de la materia electoral y en el orden siguiente:

- La Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado;
- La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado;
- La Ley Federal del Trabajo;
- El Código Federal de Procedimientos Civiles;
- El Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tabasco
- Los Principios Generales de Derecho; y
- La equidad.



# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Del **29 de junio al 3 julio** y como parte del Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto Universitario de Puebla, Campus Tabasco y el Tribunal Electoral de Tabasco, se organizó el Ciclo de Conferencias: "**Diálogos por América Latina**"

Ponentes: Dra. Carolina Rodríguez Bejarano (Colombia)  
Lic. Alejandra Cabrera Sánchez (Perú)  
Mtro. Alexis Alí Méndez (México)  
Dr. José Antonio Morales Notario (México)  
Dra. Laura Giosa (Argentina)

Dirigido al Personal Jurídico y Administrativo del Tribunal Electoral de Tabasco, estudiantes del Instituto Universitario Puebla y público en general.

**Diálogos por América Latina**  
ciclo de conferencias

Evento Gratuito  
¡Regístrate Hoy!  
<https://forms.gle/Qpur512HHYYdJT0h7>

FECHA	HORA	TEMA	PONENTE
29 JUNIO	11:00 HRS	ORIGENES INTERNACIONALES FRENTE A LA PROTECCIÓN DEL DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN TRANSPARENTE EN MEDIO DE LA PANDEMIA - COLOMBIA	CAROLINA RODRIGUEZ BEJARANO
30 JUNIO	17:00 HRS	EL ROL DEL SISTEMA INTERAMERICANO FRENTE A LA PANDEMIA PERÚ	ALEJANDRA CABRERA SANCHEZ
01 JULIO	11:00 HRS	MATRIMONIO EQUAL/NO EQUAL EN MÉRICA HACIENDO A MEXICO	ALEX ALI MENDEZ
02 JULIO	17:00 HRS	ANÁLISIS CONSTITUCIONAL DE LAS MEDIDAS APLICADAS EN MÉXICO PARA EL COVID	JOSÉ ANTONIO MORALES NOTARIO
03 JULIO	17:00 HRS	LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL DEBER DE LA DEBIDA DILIGENCIA EN TEMPO DE COVID - ARGENTINA	LAURA GIOSA

Moderadora: Mra. Edith Gpe. Magaña Hernández

